



SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL

Acta N° 21/2023

Día 11/12/2023

--- En Bahía Blanca, a los **once** días del mes de **diciembre** de dos mil veintitrés, siendo la hora **dieciocho** y **cinco** minutos, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental en **sesión ordinaria**, la que es presidida por el Sr. Director Decano del Departamento, Ing. Martín J. Serralunga, quien es asistido por la Sra. Secretaria Académica, Ing. Silvina A. Cognoli, a los efectos de tratar los puntos incluidos en el orden del día.

--- Se hallan presentes por los distintos claustros, los siguientes Consejeros:

Por el claustro de Profesores: *Dr. Daniel Horacio FELIX; Dra. Carla Verónica PRIANO, Dra. Patricia Neri DOMÍNGUEZ; Agrim. Marcelo Francisco LORENZO, Ing. Roberto Adrián CASTAÑO; Ing. Pablo Raúl VERNIÈRE (Titulares).
Mgtr. Daniela Karina ESCUDERO (Suplente, sin voto).*

Por el claustro de Docentes Auxiliares: *Dra. Antonella CAVALLIN (Titulares).*

Por el claustro de Alumnos: *Camila ACHUCARRO (Titulares).*

1. Informe de Dirección.

El Ing. Serralunga informa al plenario sobre los siguientes temas:

- Se ha recibido una nota aclaratoria, emitida por CONEAU, en referencia a la implementación de la resolución de la Secretaría de Política Universitaria, que dispone la implementación del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios para la confección de los planes de estudios de las carreras de ingeniería. En este sentido, ante las consultas recibidas, CONEAU ha establecido que las carreras de grado en funcionamiento que se encuentran comprendidas en las convocatorias de CONEAU abiertas y en desarrollo [para Ingeniería, Informática, Medicina y Enfermería], quedan **exceptuadas** del requisito de modificar su plan de estudios para adecuarlo a dicho sistema de créditos.
- CONEAU ha comunicado su resolución 492/2023 por la cual se ha establecido una extensión del plazo para la presentación del formulario CONEAU Global con la respectiva autoevaluación -para las carreras de los CPRES Bonaerense, Nuevo Cuyo y Centro-, estableciendo que el

mismo vencerá el 30 de abril de 2024. En ese plazo quedan comprendidas las carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica del Departamento de Ingeniería de la UNS.

2. Ratificación de Resoluciones del Director Decano.

Se ratifican por unanimidad las siguientes resoluciones emitidas por el Director Decano, “*ad referéndum*” del Consejo Departamental de Ingeniería, cuyo texto resolutivo principal se transcribe a continuación:

- **DI 121/2023:**

Otorgar a la alumna **MORONCINI, María Rosario, Reg. N° 74.313** las reválidas solicitadas.

- **DI 122/2023:**

DAR DE BAJA la asignación complementaria otorgada al **Arq. Romualdo VERA (DNI 21.086.645 - Legajo UNS 11.182)** para cumplir funciones de Asistente con dedicación simple, en las asignaturas Construcciones I (5076) y Construcciones II (5077), en el Área 06 - Construcciones -, por el período que va desde el 09/05/2023 hasta el 31/12/2023 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso público, lo primero que suceda y **LIMITAR EL BLOQUEO** del cargo utilizado para financiar la asignación complementaria (*Id de Ingeniería 43086, Id de Personal 37029121*), a partir del día **01/12/2023.-**

- **DI 123/2023:**

SOLICITAR DAR DE BAJA el pedido de licencia sin goce de haberes otorgado al **Arq. Romualdo VERA (DNI 21.086.645 - Legajo UNS 11.182)** al cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53168 – Id de Personal 37029090*), en las cátedras Construcciones I (5076) y Construcciones II (5077) de este Departamento, según Disposición SGA N° 51/2023, a partir del 01/12/2023.- **ACEPTAR LA RENUNCIA**, por acceder a otro cargo de mayor jerarquía, que presenta el **Arq. Romualdo VERA (DNI 21.086.645 - Legajo UNS 11.182)** al cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53168 – Id de Personal 37029090*), Área 06 – Construcciones, en las cátedras Construcciones I (5076) y Construcciones II (5077), a partir del 01/12/2023.

- **DI 124/2023:**

DAR DE BAJA la asignación complementaria otorgada al **Ing. Julián Rubén CINQUEMANI (DNI 38.919.643 - Legajo UNS 15.707)** para cumplir funciones de Ayudante "A" con dedicación simple, en las asignaturas Estructuras III (5207) y Estructuras IV (5208), en el Área 09 - Hormigón -, por el período que va desde el 06/03/2023 al 31/12/2023 o hasta la renuncia / reintegro del titular del cargo ordinario, lo primero que suceda, y **LIMITAR EL BLOQUEO** del cargo utilizado para financiar la asignación complementaria (*Id de Ingeniería 53169 - Id de Personal 37029115*), a partir del día **04/12/2023.-**

- **DI 125/2023:**

RESCINDIR el contrato otorgado a la **Dra. Florencia REGUERA (DNI 29.945.167 - Legajo UNS 12.385)** para cumplir funciones de **AYUDANTE "A"** con dedicación simple, en las asignaturas Estabilidad IV (módulo IIA) (5129), Estabilidad IV (módulo IIB) (5130) y Estabilidad IV (Modulo I) (5135), en el Área 03 – Estabilidad, por el período que va desde el 17/04/2023 hasta el 31/12/2023 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso público, lo primero que suceda y **LIMITAR EL BLOQUEO** del cargo utilizado para financiar dicho contrato (*Id de Ingeniería 53133 - Id de Personal 37028906*) a partir del día **04/12/2023.**

- **DI 126/2023:**

DAR DE BAJA la asignación complementaria otorgada a la **Ing. Romina MENESES (DNI 29.145.467 - Legajo UNS 12.106)** para cumplir funciones de Ayudante "A" con dedicación simple, en la asignatura Estructuras IV (5208), en el Área 09 - Hormigón -, por el período que va desde el 06/09/2023 hasta el 31/12/2023; o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso público, lo primero que

sucedá, y **LIMITAR EL BLOQUEO** del cargo utilizado para financiar la asignación complementaria (*Id de Ingeniería 53171 - Id de Personal 37029117*), a partir del día **04/12/2023**.

• **DI 127/2023:**

DAR DE BAJA la asignación complementaria otorgada a la **Arq. Melisa RAMIREZ BELTRÁN (DNI 37.555.565 - Legajo UNS 15.840)** para cumplir funciones de Ayudante "A" con dedicación simple, en las asignaturas Construcciones I (5076) y Construcciones II (5077), en el Área 06 - Construcciones -, por el período que va desde el 06/06/2023 hasta el 31/12/2023 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso público, lo primero que suceda, y **LIMITAR EL BLOQUEO** del cargo utilizado para financiar la asignación complementaria (*Id de Ingeniería 53166, Id de Personal 37029088*), a partir del día **04/12/2023**.-

• **DI 128/2023:**

DAR DE BAJA la asignación complementaria otorgada al **Arq. Diego Fernán USABIAGA (DNI 18.002.050 - Legajo UNS 14.281)** para cumplir funciones de Ayudante "A" con dedicación simple, en la asignatura Construcciones I (5076), por el período que va desde el 16/08/2023 hasta el 15/12/2023, y **LIMITAR EL BLOQUEO** del cargo utilizado para financiar la asignación complementaria (*Id de Ingeniería Virtual 53107, según Resolución CSU 962/2022*), a partir del día **04/12/2023**.-

3. Solicitudes de Excepciones de alumnos.

En virtud de las solicitudes de excepción presentadas por los alumnos de las carreras de Ingeniería Civil, Mecánica e Industrial, y en concordancia con lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, se resuelve por unanimidad:

- **OTORGAR**, por excepción, lo solicitado por el alumno **BREZINA, Gonzalo L.U. N° 130.592**, de la carrera (4) Ingeniería Civil plan 2006, respecto a dar por aprobado el examen de nivelación de Física y Matemática.
- **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por el alumno **CHINGOLEO, Marcos Gabriel**, de la carrera (169) Agrimensura, plan 2011, respecto a **CURSAR** la asignatura "Topografía I" (cód. 5471), sin tener aprobada la asignatura correlativa "Álgebra y geometría" (cód. 5539), durante el segundo cuatrimestre del 2023.
- **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por el alumno **GIACOMODONATO, Germán, L.U. N° 118.937**, de la carrera (4) Ingeniería Civil, plan 2006, respecto a prorrogar el vencimiento de cursado para la asignatura "Hormigón I" (cód. 5241), hasta el 31 de marzo de 2024.

4. Reconocimiento de asignaturas internacionales. Minuta 740/2023.

Se informa por Secretaría que la Comisión de Enseñanza ha analizado el pedido de reconocimiento de asignaturas internacionales presentado por el alumno Caivano, Juan Ignacio y ha dictaminado favorablemente. Sometido a votación se aprueba por unanimidad y se resuelve:

- **APROBAR** las equivalencias solicitadas por el alumno **Juan Ignacio Caivano, Reg. N° 113.998**, de la carrera de Ingeniería Industrial, plan 2005, en el marco de la Resolución CSU 370/2013 y sus modificatorias, de acuerdo al siguiente detalle:

Universidad de Graz - Austria		Universidad Nacional del Sur Sur Extracurricular			Universidad Nacional del Sur Carrera: Ingeniería Industrial Plan: 2005	
MATERIAS APROBADAS	Calificación	Cód	EQUIVALENCIA CON MATERIA EXTRACURRICULAR INTERNACIONAL (UNS)	Calificación	Carga Horaria	MATERIAS POR LAS QUE SE SOLICITA EQUIVALENCIA
Fundamentos de Marketing; VO; 3,00	3	5160	Extracurricular Internacional I IN	5	-	-
Ciencia de la Información (Modelización de Procesos); KS; 2,00	1	5161	Extracurricular Internacional II IN	10	-	-
Alemán Vantage 3, Nivel B2/2da fase; KS; 2,00	2	5162	Extracurricular Internacional III IN	8	-	-
Alemán Vantage 4, Intensivo, Nivel B2/1ra fase; KS; 4,00	3	5163	Extracurricular Internacional IV IN	5	-	-

5. Concurso Público: Profesor Asociado con dedicación simple – Estabilidad I (5131) – Dictamen de Jurado – Expediente 626/2023.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Por Dirección se informa que a los 5 días del mes de diciembre de 2023, se reunió -mediante videoconferencia realizada en la plataforma Zoom-, el jurado integrado por el Dr. Oscar MÖLLER, la Dra. Liz Graciela NALLIM y la Dra. Diana Virginia BAMBILL, designados para entender en este concurso público.

Se da lectura al dictamen elevado a la consideración del Consejo Departamental en el cual consigna que -analizados los antecedentes y dado el resultado satisfactorio de la entrevista realizada-, el jurado considera que el único postulante inscripto en el concurso reúne las condiciones para cubrir el cargo objeto del mismo, y recomienda su designación.

Se somete el dictamen a votación y resulta aprobado unánimemente. Se resuelve en consecuencia:

- **Proponer** al Consejo Superior Universitario la designación **del Ing. Marcelo SISTI (DNI 17.594.228 – Legajo UNS. 8704)** en el cargo de Profesor Asociado, carácter ordinario, dedicación simple (*Id de Ingeniería 23033, Id de Personal 37026684*), en la cátedra Estabilidad I (5131), de este Departamento, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas complementarias y reglamentarias y lo normado en el Estatuto UNS y en el Reglamento de Concursos para Profesores.

6. Concurso Público: 2 Ayudantes A con Dedicación Simple – Sistemas de Representación I ARQ (5488) y Sistemas de Representación II ARQ (5489) – (Comisión 1 y 2) - Propuesta de Jurados -(23MIN715)

Se pone a consideración del plenario la Propuesta de Jurados con dictamen favorable de Comisión de Enseñanza. Sometida a votación, resulta aprobado por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, realizar un **Concurso Público** para la cobertura ordinaria de los cargos que se consignan a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 05 SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

(N° Minuta de entrada 715/2023)

➤ **DOS (2) cargos de Ayudantes "A" con dedicación simple.** -

Asignaturas: Sistemas de Representación I ARQ (5488)
 Sistemas de Representación II ARQ (5489)

Cargos:

53149 - ocupado interinamente por Piesciorovsky, Ezequiel Gustavo

53173 - ocupado interinamente Ramirez Beltrán, Melisa.

JURADO TITULAR:

Diseñador Ariel PALACIO
Arq. Alejandro Francisco TAURO
Arq. María Virginia ARNAIZ

JURADO SUPLENTE:

Arq. Laura Aída MURCIA
Arq. María Cecilia INCHAUSTE
Ing. Guillermo ASCOLANI

7. Concurso Público: Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva - Estabilidad I (5131) y Estructuras I (5205) - Propuesta de Jurados – (23MIN718)

Se pone a consideración del plenario la Propuesta de Jurados con dictamen favorable de Comisión de Enseñanza. Sometida a votación, resulta aprobado por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, realizar un **Concurso Público** para la cobertura ordinaria del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 03 ESTABILIDAD

(N° Minuta de entrada 718/2023)

➤ **UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva.** -

Asignaturas: Estabilidad I (5131)
 Estructuras I (5205)

Cargo creado por reestructuración

JURADO TITULAR:

Ing. Enrique Adolfo GIL
Mg. María Haydee PERALTA
Dr. Miguel TORNELLO

JURADO SUPLENTE:

Ing. Martín José SERRALUNGA
Dr. Aníbal MIRASSO
Esp. Alejandro STAFFA

8. Llamado a Inscripción: Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva - Estabilidad I (5131) y Estructuras I (5205) - Propuesta de Jurados – (23MIN717)

Se pone a consideración del plenario la Propuesta de Jurados con dictamen favorable de Comisión de Enseñanza. Sometida a votación, resulta aprobado por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, realizar un **Llamado a Inscripción** para la cobertura interina del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 03 ESTABILIDAD

(N° Minuta de entrada 717/2023)

➤ **UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva. -**

Asignaturas: Estabilidad I (5131)
Estructuras I (5205)

Cargo creado por reestructuración

JURADO TITULAR:

Ing. Enrique Adolfo GIL
Dr. Daniel Horacio FELIX
Dr. Víctor Hugo CORTÍNEZ

JURADO SUPLENTE:

Ing. Fernando José SERRALUNGA
Ing. Martín José SERRALUNGA
Dra. Diana Virginia BAMBILL

9. Asignación Complementaria: Ayudante A con Dedicación Simple - Construcciones I (5076) y Construcciones II (5077) - Ramírez Beltrán, Melisa - (23MIN745)

Se pone a consideración del plenario el dictamen de Comisión de Enseñanza, a cuya lectura se procede por dirección. En el mismo se recomienda que se le otorgue una asignación complementaria a la Arq. Melisa Ramírez Beltrán para cubrir el cargo de Ayudante A con Dedicación Simple en Construcciones I (5076) y Construcciones II (5077) hasta que se lleve a cabo el respectivo concurso ordinario, en caso de contarse con el cargo de planta correspondiente.

Sometido a votación, resulta aprobado por unanimidad por lo que se resuelve:

➤ **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** a la Arq. **Melisa RAMIREZ BELTRÁN** (DNI 37.555.565 - Legajo UNS 15840) para cumplir funciones de AYUDANTE "A" con dedicación simple, en las asignaturas Sistemas de Representación I ARQ (5488) y Sistemas de Representación II ARQ (5489), en el Área 05 - Sistemas de Representación -, por el período que va desde el 1/1/2024 al 31/12/2024 hasta la sustanciación del correspondiente Llamado a Inscripción de Antecedentes /Concurso Público, lo primero que suceda.-

10. Concurso Público: Ayudante A con Dedicación Simple - Construcciones I (5076) y Construcciones II (5077) – Propuesta de Jurados – (23MIN746)

Se pone a consideración del plenario la Propuesta de Jurados con dictamen favorable de Comisión de Enseñanza. Sometida a votación, resulta aprobado por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, realizar un **concurso público** para la cobertura ordinaria del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 06 CONSTRUCCIONES

(N° Minuta de entrada **746/2023**)

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple.** -

Asignaturas: Construcciones I (5076)

Construcciones II (5077)

Cargo 53168 – Ocupado interinamente por Pagalday

JURADO TITULAR:

Dr. Arquitecto Claudio Arnaldo PIRILLO

Arq. Alejandro Francisco TAURO

Ing. Pablo Javier ANTONELLI

JURADO SUPLENTE:

Ing. Nilda ROLDÁN

Ing. Pablo ASCOLANI

Ing. Claudia Andrea EGIDI

11. Concurso Público: Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva - Estructuras Livianas (5148), Práctica Profesional Supervisada IC (5405) e Introducción al Diseño en Ingeniería (5302) – Propuesta de Jurados – (23MIN748)

Se pone a consideración del plenario la Propuesta de Jurados con dictamen favorable de Comisión de Enseñanza. Sometida a votación, resulta aprobado por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, realizar un **concurso público** para la cobertura ordinaria del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 09 HORMIGÓN

(N° Minuta de entrada **748/2023**)

➤ **UN (1) cargo de Asistente con dedicación semiexclusiva.** -

Estructuras Livianas (5148)

Práctica Profesional Supervisada IC (5405)

Introducción al Diseño en Ingeniería (5302)

Cargo 42037 - Vacante

JURADO TITULAR:

Ing. Fernando José SERRALUNGA

Ing. José Pablo VIAZZI

Ing. Marcelo Nicolás BIANCO

JURADO SUPLENTE:

Ing. Claudia Andrea EGIDI

Ing. Enrique Adolfo GIL

Ing. Martín José SERRALUNGA

12. Solicitud de Reestructuración de cargos docentes. Área 9 [Hormigón] – (23MIN784).

Se pone a consideración del plenario el dictamen favorable de Comisión de Enseñanza en el cual se recomienda se proceda con la reestructuración solicitada el Área 9 (Hormigón), según el proyecto presentado por la coordinación.

La concreción del proyecto implicará dar de baja un cargo de profesor asociado con dedicación simple para crear un cargo de profesor adjunto con dedicación semi-exclusiva.

Se aprueba unánimemente por lo que se resuelve elevar dicho proyecto a la Dirección de Programación y Control Presupuestario.

13. Prórrogas de designaciones docentes 01/01/2024 al 28/02/2024

Se aprueba el tratamiento de este punto del Orden del Día, con el plenario constituido en comisión.

Luego del informe del Director Decano sobre la situación de revista de los docentes cuyas designaciones vencen en el período consignado, el Consejo Departamental de Ingeniería resuelve unánimemente:

- **PRORROGAR** con carácter interino la designación del **Ing. Juan Martin SCHEFER** (DNI 25576357 - Legajo UNS 14683) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (*Id de Ingeniería 31023, Id de Personal 37029101*) orientado a las cátedras Vías de Comunicación e Hidráulica (5485), Ferrocarriles (5180) y Ferrocarriles A (5181) del Área 04 - Suelos y Vías de Comunicación - desde el 17/2/2024 hasta el 16/2/2025 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.
- **PRORROGAR** con carácter interino la designación de la **Ing. Verónica Rocío MORATTO** (DNI 27.708.629 - Legajo UNS 11605) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (*Id de Ingeniería 32038, Id de Personal 37029234*) orientado a las cátedras Mecánica de Suelos y Fundaciones (5375) y Geotecnia Ambiental y Aplicación de Geosintéticos (5189) del Área 04 - Suelos y Vías de Comunicación - desde el 15/2/2024 hasta el 14/2/2025 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.
- **PRORROGAR** con carácter interino la designación de la **Ing. Vanesa Soledad DAILOFF** (DNI 24.723.011 - Legajo UNS 15113) en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53039, Id de Personal 37021473*) orientado a las cátedras Sistemas de Representación (5415) y Dibujo Topográfico y Cartográfico (5106) del Área 05 - Sistemas de Representación - desde el 1/2/2024 hasta el 31/1/2025 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.
- **CONTRATAR** al **Sr. Juan Ignacio ÁLVAREZ (DNI 42.155.365 –legajo UNS 16.080)** para cumplir funciones de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple, en la cátedra Modelización y Métodos de la Ingeniería Industrial (5386), en el Área 08 - Organización, desde el día 15/01/2024 hasta el día 30/06/2024 o hasta la sustanciación del correspondiente Llamado a Concurso Público, lo que primero suceda.-
- **PRORROGAR** con carácter interino la designación del **Ing. Lucas IRIARTE** (DNI 35.218.813 - Legajo UNS 16257) en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53086, Id de Personal 37021434*) orientado a la cátedra Carreteras I (5041) del Área 04 - Suelos y Vías de Comunicación - desde el 17/2/2024 hasta el 16/2/2025 o hasta la renuncia / reintegro del titular del cargo, lo primero que suceda.

- **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** al Ing. Javier Ángel YAGÜE (DNI 28.682.785 - Legajo UNS 11.635) para cumplir funciones de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación simple, en la cátedra Mecánica Técnica II (5104), en el Área 11 - Proyecto Mecánico -, por el período que va desde el 15/02/2024 hasta el 14/02/2025 ó hasta la sustanciación del correspondiente llamado a inscripción de antecedentes / concurso público, lo que primero suceda.-

14. Renovación de la integración de dos Comisiones Curriculares.

Se aprueba el tratamiento de este punto del Orden del Día con el plenario constituido en comisión.

Por Dirección se informa que venció el plazo para la presentación de las listas de candidatos a integrar las Comisiones Curriculares de las cuatro carreras del Departamento de Ingeniería. No se han recibido varias de ellas, pero se estima conveniente proceder a designar quienes están en condiciones, a fin de asegurar la continuidad de las actividades de las comisiones. Asimismo informa que, de recibirse postulaciones antes de la finalización del año en curso y satisfacer las mismas todas las condiciones, se procederá a designar ad-referéndum. En la misma modalidad, se propone extender los plazos de designación de los cargos para cuya renovación no se reciban candidaturas, hasta el fin del mes de abril de 2024.

Se pone a consideración del plenario las propuestas de conformación de las Comisiones Curriculares cuyos cargos están próximos a vencerse, cuyas presentaciones fueron recibidas en tiempo y forma. Sometidos a votación se aprueban por unanimidad y se resuelve:

- Designar a los siguientes miembros de la **Comisión Curricular de la carrera de Ingeniería Industrial** desde el **01/02/2024** hasta las fechas de vencimiento indicadas en cada caso:

Comisión Curricular de INGENIERÍA INDUSTRIAL

CLAUSTRO DE PROFESORES

TITULARES	Leg. N°	Vence	SUPLENTES	Leg. N°	Vence
CARBONE, Daniel	12116	31/01/2026	ROSSIT, Daniel Alejandro	13278	31/01/2026
CASTAÑO, Roberto Adrián	12986	31/01/2026			

CLAUSTRO DE AUXILIARES

TITULARES	Leg. N°	Vence	SUPLENTES	Leg. N°	Vence
FRUTOS, Mariano	11437	31/01/2026	STAMATI, Gustavo A.	15287	31/01/2026

- Designar a los siguientes miembros de la **Comisión Curricular de la carrera de Agrimensura** desde el **01/02/2024** hasta las fechas de vencimiento indicadas en cada caso:

Comisión Curricular de AGRIMENSURA

CLAUSTRO DE AUXILIARES

TITULAR	Leg. N°	Vence	SUPLENTE	Leg. N°	Vence
PISCHEL, Diana Mabel	13074	31/01/2026	PESSOLANO, Pablo F.	11636	31/01/2026
SANTECCHIA, Guillermina Soledad	13866	31/01/2026			

15. Solicitud de dictado de curso extracurricular – Dr. César A. Lanz

Se pone a consideración del plenario el dictamen favorable de Comisión de Enseñanza en el cual se recomienda dar curso favorable a la solicitud de dictado del curso extracurricular: “*RECIPIENTES SOMETIDOS A PRESIÓN*”, propuesto y a cargo del Dr. César Lanz, profesor del Área 11 (Proyecto Mecánico), para el primer cuatrimestre de 2024.

El dictamen se aprueba unánimemente, por lo que se resuelve:

- **AVALAR** el dictado del **curso extracurricular “Recipientes sometidos a presión”** (Pressure Vessels), destinado a alumnos avanzados de Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil. El mismo estará a cargo del Dr. Lanz, César Armando, como profesor responsable del Departamento de Ingeniería de la UNS.

16. Aval académico para Jornadas Argentinas de Informática 2024.

Se pone a consideración del plenario el dictamen favorable de Comisión de Enseñanza en el cual se recomienda otorgar el aval solicitado por el Dr. Mariano FRUTOS, para realizar las “53° Jornadas Argentinas de Informática (JAIIO)”, en nuestra Universidad entre los días 12 y 16 de agosto de 2024.

Se aprueba unánimemente por lo que se resuelve:

- **OTORGAR el Aval Académico** para realizar las “53° Jornadas Argentinas de Informática (JOIIO)”, en nuestra Universidad entre el día 12 al 16 de agosto de 2024.

17. Aval Departamental Proyectos de Grupos de Investigación 2024.

Se pone a consideración del plenario el dictamen favorable de Comisión de Investigación y Posgrado en el cual se recomienda otorgar el aval a las solicitudes recibidas. Todas cumplen con los requisitos formales exigidos en artículo 3° del Reglamento Proyecto De Grupo de Investigación de la UNS.

Sometidos a votación, se registra la abstención de los Consejeros Priano y Felix en los proyectos que dirigen respectivamente. Se aprueban estos por mayoría y el resto por unanimidad por lo que se resuelve:

- **AVALAR** la solicitud de los Proyectos de Grupos de Investigación PGI, correspondientes al año 2024, que cumplen con los requisitos formales establecidos por las Resoluciones CSU 787/04, CSU 783/05, CSU 230/08, CSU 413/09, CSU 345/15 CSU 796/22, CSU 684/23, CDI 149/99 y CDI 225/99, y que se detallan a continuación:

PRESENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS 2024	<i>DIRECTOR</i>	<i>CODIRECTOR</i>
Análisis y desarrollo de modelos para la gestión de sistemas productivos y logísticos bajo entornos cambiantes y complejos – (2024-2028)	Mg. Ing. Adrián Andrés Toncovich	Dr. Daniel Alejandro Rossit.
Investigaciones sobre Tecnologías Aplicadas en la enseñanza del Dibujo Tecnológico y de la Hidráulica en la Ingeniería (2024-2026)	Dra. Ing. Sandra Noemí Fernández	

Aplicación de las Tecnologías de la Información Geográfica para Contribuir a la Planificación de una ciudad Sustentable (2024-2026)	Agrim. Karina Raquel Neuman	
Síntesis de poliolefinas con solidez del color y alta resistencia en fundido para fabricar fibras (2024-2028)	Dr. Marcelo Daniel Failla	Dr. Jorge Ariel Guapacha Martínez
Comportamiento de Aleaciones a Alta Temperatura. Estudio Empírico y Analítico (2024-2026)	Ing. Daniel Ziegler	
Investigaciones Básicas y Aplicadas en la Mecánica del Continuo (2024-2028)	Dr Daniel Horacio Felix	
Generación y evaluación tribológica de recubrimientos blandos compuestos basados en nanotubos de carbono y sulfatos metálicos (2024-2026)	Dr. Germán Prieto	
Durabilidad y Sustentabilidad de las Construcciones (2024-2028)	Dra. Carla Priano	Dr. Juan Manuel Moro
Desarrollo del Dibujo técnico avanzado de acuerdo a las normas IRAM como complemento ejemplificativo y de actualización.(2024-2026)	Arq. María Cecilia Inchauste	

Siendo las 19:00 horas se retira el Consejero Vernière. A partir de este momento, la consejera Escudero se encuentra en condiciones de emitir voto.

18. Presupuesto Trabajo a Terceros - Área 1 (Hidráulica)

Se pone a consideración del plenario el dictamen favorable de Comisión de Asistencia Técnica en el cual se recomienda hacer lugar a la solicitud de autorización de presupuesto del Área 1.

Sometido a votación se aprueban por unanimidad por lo que se resuelve:

- **AUTORIZAR** el presupuesto presentado por la Ing. Sandra Fernández, Jefe Laboratorio de Hidráulica, para realizar un *Ensayo de caudal a filtros en tres versiones de capacidad de filtrado*, para la firma DIMAHO S.A.S., dirigida por el Sr. Horacio Benegas, canalizándose a través de la Fundación de la UNS.

19. Aprobación de Programas de Materias.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Se informa por Dirección que en el marco de la Convocatoria Nacional de acreditación de las carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica las Comisiones Curriculares de ambas carreras, junto a los colaboradores de las distintas Áreas de nuestro Departamento, han revisado todos los programas de las asignaturas presentados por los profesores responsables en cumplimiento al nuevo formato aprobado.

Se somete a votación y resultan aprobados por unanimidad. Se resuelve entonces aprobar los programas y continuar con los procesos de vinculación de los anexos a los espacios curriculares en la plataforma Coneau Global. También se actualizarán en la web institucional UNS.

20. Varios

Se aprueba el tratamiento “sobre tablas” de los siguientes temas:

a) Aval para la participación en el Núcleo Disciplinario TICS – AUGM. Dr. Diego Rossit.

El Director pone a consideración del plenario constituido en comisión la solicitud de aval del Departamento de Ingeniería para postularse como miembro del Núcleo Disciplinario Tecnologías de la Información y la Comunicación del Dr. Ing. Diego Gabriel Rossit.

Sometido a votación resulta aprobado por unanimidad por lo que se resuelve:

- Proponer la designación del Dr. Ing. Diego Gabriel Rossit (DNI 35.096.249– Legajo Nro 13.368), como representante en el Núcleo Disciplinario Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Asociación Universidades Grupo Montevideo (AUGM).

b) Concurso Público: Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva - Máquinas Hidráulicas (5330) y Máquinas Primarias I (5346) – Dictamen de Jurado – Expediente 883/2023.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Por Dirección se informa que el 1 de diciembre de 2023, se reunió -mediante videoconferencia realizada en la plataforma Zoom-, el jurado integrado por los Ingenieros Alejandro Staffa, José Amigone y Juan F.Valea, designados para entender en este concurso público.

Se da lectura al dictamen elevado a la consideración del Consejo Departamental en el cual consigna que -analizados los antecedentes y dado el resultado satisfactorio de la entrevista realizada-, el jurado considera que el único postulante inscripto en el concurso reúne las condiciones para cubrir el cargo objeto del mismo, y recomienda su designación.

Se somete el dictamen a votación y resulta aprobado unánimemente. Se resuelve en consecuencia:

- **Proponer** al Consejo Superior Universitario la designación del **Ing. Juan José OGA (DNI 31.938.460 – Legajo UNS. 13.324)** en el cargo de Profesor Adjunto, carácter ordinario, dedicación semiexclusiva (*Id de Ingeniería 32025, Id de Personal 37027685*), en las cátedras Máquinas Hidráulicas (5330) y Máquinas Primarias I (5346), de este Departamento, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas complementarias y reglamentarias y lo normado en el Estatuto UNS y en el Reglamento de Concursos para Profesores.

c) Proyecto de Resolución: Solicitud al Consejo Superior Universitario para realizar un pase de partida para designación de 3 Tutores Docentes 2024 - Cargos no consolidados

Se pone a consideración del plenario constituido en comisión el proyecto de resolución elaborado para solicitar al Consejo Superior Universitario el bloqueo de un cargo docente vacante, de manera tal que se permita financiar los cargos de los tres tutores docentes que integran el equipo de Tutores del Departamento.

La Secretaría Académica explica el nuevo sistema de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales que requerirá una mayor dedicación del equipo de tutores durante las primeras seis semanas del año académico, que tendrá inicio en la primera semana de febrero, para los ingresantes.

Sometido a votación se aprueba por unanimidad y se resuelve:

- **Disponer el bloqueo** de un (1) cargo vacante de Ayudante A con dedicación simple de la planta permanente (*Id de Ingeniería 53154, Id de Personal 37029042*), desde el 01/01/2024 por el término de un (1) año.
- **PRORROGAR** la designación de los docentes que se indican a continuación, en **tres (3) cargos de Tutores Docentes** del Departamento de Ingeniería, desde el 01/01/2024 hasta el 30/09/2024.

Nombre y Apellido	N° Legajo	N° D.N.I.
• Primicia, Marisa Adriana	12.977	28.946.380
• Peralta Ring, Rocío	15.609	38.550.159
• Stamati, Gustavo Ariel	15.287	22.505.351

d) Constitución Comisión Plan de Desarrollo del Departamento de Ingeniería

El Director Decano propone al plenario reunido en comisión la conformación de una “*Comisión ad-hoc*” para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional del Departamento de Ingeniería de la UNS, requerido en el marco de la Acreditación de Carreras ARCUSUR.

Sometida la propuesta a votación resulta aprobada por unanimidad por lo que se resuelve:

- Conformar la Comisión ad-hoc para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional del Departamento de Ingeniería de la UNS.
- Establecer que la Comisión ad-hoc estará integrada por los siguientes miembros:

Coordinadores: Ing. Martín José Serralunga (Director Decano, Legajo 7644) y Mgtr. Ing. Alejandro Rubén Ratazzi (Secretario de Investigación y Extensión, Legajo 15157).

Integrantes: Agrim. Karina Raquel Neuman (Legajo 10442); Mgtr. Ing. Natalia Cecilia López (Legajo 10160); Dr. Ing. Daniel Alejandro Rossit (Legajo 13278); Ing. Juan José Oga (Legajo 13324).

- Establecer como objetivo de la Comisión ad-hoc la elaboración de un documento que plasme la política del Departamento de Ingeniería en relación a las actividades de docencia, investigación, gestión y extensión. Para ello deberá tener en consideración el Plan Estratégico de la UNS [2011-2016-2026], los informes previos disponibles en el Departamento de Ingeniería y recabar la opinión de diversos integrantes de los estamentos que componen la comunidad del Departamento de Ingeniería.
- Determinar que la documentación que surja del trabajo de la Comisión ad-hoc será puesta a consideración del Consejo Departamental de Ingeniería de la UNS para su aprobación y – posteriormente-, elevada a la Secretaría General de Relaciones Institucionales y Planeamiento de la UNS, para su conocimiento.

No habiendo más temas por tratar, y siendo la hora **veinte** con **diez** minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.